



El consejo nacional del Colegio de Periodistas resolvió sancionar con una amonestación pública al periodista Francisco Martorell en el sumario que se insinuó a petición del ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Edmundo Vargas Carreño, actual embajador en Buenos Aires (y designado en igual cargo en la OEA).

El sumario se inició en 1993 a petición de Vargas, luego que el consejo metropolitano del Colegio de Periodistas se negó a hacerlo. La posición de Vargas se basaba en el capítulo "El subsecretario" del libro "Impunidad Diplomática" (editado por Planeta en Buenos Aires), cuya circulación en Chile fue prohibida por la Corte Suprema.

Vargas apeló al consejo nacional del Colegio invocando que el capítulo del libro de Martorell fue publicado en Chile por "El Siglo". La petición fue acogida y se inició un largo sumario que concluyó con un fallo dividido que provocó larga discusión.

Martorell reside ahora en Argentina. Se autocalifica junto con su familia por los cinco procesos judiciales que afronta en Chile. "Impunidad Diplomática" es un reportaje-ensayo que revela las turbias actividades del ex embajador argentino Oscar Spínosa Melo. Elías culminaron con el intento de chantaje a dirigentes políticos (Julio Díaz, ex presidente de la UDI) y hombres de negocios (Guillermo y Andrés Laksic, hijos del poderoso empresario Andrés Laksic Abarca). El libro también da a conocer intimidades de la Cancillería y la conducta intempestiva de funcionarios del servicio exterior. En mayo del año pasado la Corte Suprema prohibió el ingreso a Chile del libro a petición de los Laksic, que aparecen en el reportaje en

escabrosas relaciones con Spínosa Melo, su esposa y otras personas que frecuentaban la embajada argentina. El Colegio de Periodistas, en su oportunidad, protestó contra la prohibición que impedía circular "Impunidad Diplomática" en Chile e, incluso, realizó una manifestación callejera frente a La Moneda.

Otro libro-reportaje ("Los secretos de Pro-Pre") de la periodista María Inés Soto, publicado en 1992, también fue impedido de circular por orden judicial. Otro periodista, Juan Jorge Fuentes, fue objeto de una querrela en 1991 por su libro "Cardos, ¿industrial o argentinista?"

Los tres reportajes desarrollan la investigación periodística, y constituyen fuentes de denuncia a la conducta de poderosos sectores políticos y financieros del país.

El capítulo "El Subsecretario" del libro de Martorell (7 páginas en una obra de 238) provocó la ira del diplomático Edmundo Vargas Carreño. Sin embargo, la mayor parte de las aseveraciones de Martorell se demostraron verdaderas en el sumario. Entre ellas, que Vargas convino su cargo de asesor jurídico del Estado Mayor de la Armada y presidió la comisión examinadora del personal que postulaba a ingresar al servicio exterior durante el período inicial de la dictadura militar. Luego se convirtió en funcionario del Comité Jurídico Interamericano de la OEA con



sede en Río de Janeiro, apoyado por la dictadura. Todo esto, a pesar de ser militante DC. Sin embargo, lo que el sumario no pudo confirmar es como señala el reportaje de Martorell: si Vargas tuvo algo que ver con la "Operación Colombo" (el montaje publicitario de la DINA en 1975 en Brasil para hacer creer que 119 militantes de izquierda asesinados en Chile habían muerto en luchas intestinas de sus organizaciones en Argentina). El libro señala: "se dice que el cerebro de la operación fue el subsecretario". Las fuentes que invocó Martorell no fueron estimadas idóneas por

la mayoría del consejo nacional del Colegio de Periodistas, ni sus afirmaciones suficientes para considerar a Vargas como "cerebro" de esa siniestra operación. Una de las fuentes de Martorell fue un militante de la DC-Mariano Saavedra- que entregó una denuncia escrita a la directiva del PDC, que la desestimó. La información de Saavedra proviene de una conversación con Jaime Valdés, periodista y agente de la DINA, ya fallecido, que se descompartaba como agripado de prensa en la embajada en Brasil y que tomó parte en la "Operación Colombo".

El fiscal del sumario, Guillermo Hornarribal, encontró culpable al periodista de transgredir la Carta de Ética en diversos puntos, acogiendo la denuncia de Vargas. Propuso sancionarlo con la expulsión del Colegio. Fue apoyado en esta tesis por los consejeros Aquiles Meléndez, Guillermo Sandoval y María Teresa Muehnd. Por la suspensión por 6 meses se pronunció Serón Concejeros y por una amonestación pública por la afirmación no demostrada relativa a la "Operación Colombo" votaron Lidia Balboa, Max Laulid y Manuel Cabieses. Por desestimar las acusaciones de Vargas se inclinaron Hernán Uribe y Oriana Zorrilla. Tanto la expulsión como la suspensión por 6 meses necesitaban dos tercios de los votos (8) y, por lo tanto, sólo se reunió mayoría para una amonestación pública. Al inicio de la reunión se conoció una petición de Martorell para ampliar el plazo a fin de presentar sus descargos. Esto fue negado por 6 votos contra 4 (Uribe, Laulid, Zorrilla y Cabieses).

Lo que está claro es que "Impunidad Diplomática" seguirá dando que hablar. Martorell prepara otro libro y anuncia nuevas revelaciones y en la Corte Interamericana de Justicia está pendiente una apelación contra el fallo de la Corte Suprema que prohibió circular el libro en Chile.

Cuadrillazo de la UNESCO

El ministro de Educación, Juan Antonio Riquelme, anunció que se reunirá en Santiago, a mediados de mayo, el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB). En esta reunión se reunirá el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB).

Al encuentro, auspiciado por UNESCO, ONU y el gobierno chileno, asistirán, entre otros, representantes de la UNESCO, la ONU y el gobierno chileno. En esta reunión se reunirá el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB).

Aquel día, según se supuso, se reunirá el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB). En esta reunión se reunirá el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB).

El Colegio de Periodistas, que, cuando Chile, una periodista, Rafael Correa, presidenta la reunión, pero quienes dominaron en ella fueron los preparadores agitados en la Sociedad

Interamericana de Prensa (IPI), el Instituto Interamericano de Prensa (IIP), la Federación Interamericana de Editores de Periódicos (FIEP) y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR).

Riquelme, según se supuso, puso en la agenda no sólo debates, sino también, sin problemas, hasta que en la sesión de clausura, representantes del Colegio de Periodistas objetaron un artículo de la Declaración Final. En concreto, aquel que otorga a los países la facultad de definir qué es una periodista.

Enseñó a los periodistas que, en la práctica, no sólo se debe hablar, sino también, y los periodistas, que habían hecho mucho de denuncia, se vieron con la lengua afuera. La más grave fue el golpe de autoridad de un funcionario de la UNESCO que, sin consultar a la presidencia, dio por aprobado "con reserva" el texto cuestionado.

En declaraciones públicas, el Colegio de Periodistas rechazó "la interferencia" que los empresarios periodísticos han hecho de este foro internacional" a cargo de los funcionarios de UNESCO sobre la base de su obligación de mantenerse neutrales.

Los miembros del aparato UNESCO-ONU

cuando las intervenciones por la discrepancia entre el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB) y el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB).

El gobierno de Chile pagó un total de 10 millones de dólares, en el primer semestre, por el uso de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB). En esta reunión se reunirá el consejo de la UNESCO para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIB).

Tercera reunión de trabajo no se convocó en Chile una de las reuniones de la zona económica de libre comercio.

QUINTO

El Tifon Martorell [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1994

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El Tifon Martorell [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile